Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo de la República del Paraguay, al día **quince** días del mes de **marzo** del año **Dos mil veintiuno,** siendo las **08:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC – Municipalidad de San Lorenzo; **MIEMBROS: Sra. Adriana Villamayor,** Directora Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abg. Ruth Villamil, Unidad Operativa de Contrataciones; para la Apertura de Sobres de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/ 2021** para la **"OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CHOFERES DEL CHACO, DESDE PORVENIR NORTE HASTA CALLE SANTA MARIA DEL BARRIO SANTA MARIA" – ID Nº 390.175.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **MES INGENIERIA S.A.**	**POR EL TOTAL: Gs.** 158.171.000.
FOLIADO: 10.	
MAIL: licitaciones@mesingenieria.com	
2. **EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO**	**POR EL TOTAL: Gs** 163.912.000.
FOLIADO:	
MAIL:emanuelingenieria@hotmail.com	
3. **EIO CONSTRUCTORA**	**POR EL TOTAL: Gs** 161.630.000
FOLIADO:	
MAIL: eioconstructora@outlook.com.	
4. **SAMMAR S.A.**	**POR EL TOTAL: Gs**(133.010.240)
FOLIADO: 102	133.010.240
MAIL: smconstrucciones@gmail.com	
5. **HM CONSTRUCCIONES de HUGO MEZA.**	**POR EL TOTAL: Gs** 130.000.000 -
FOLIADO: 128-	
MAIL:hugorubenmeza@hotmail.com	

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en la Carta de Invitación (Pliego de Bases y Condiciones).-

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por la Municipalidad de San Lorenzo.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas.----------

Sra. Adriana Villamayor
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

Abg. Ruth Villlamil
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Ruth Villamil
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Vivian
Balbuena
Sammae S.A.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA CONTRATACIÓN

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

PAC Nº: 390.175.-

CD Nº 02/2021 "OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CHOFERES DEL CHACO, DESDE PORVENIR NORTE HASTA CALLE SANTA MARIA DEL BARRIO SANTA MARIA"

OFERENTE	**MES INGENIERIA S.A.**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	158.171.000
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	9.000.000 -

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. *	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1. *	✓	

c) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *		

d) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. SIPE 133019.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

E) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado		

Vivian B. Samaar S.A

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza

Vivian Villamayor
Directora interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Ruth Villalba
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

OFERENTE	**EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	163.912.000 -
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	4.000.000 -

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. *	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1. *	✓	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas. SIPE Nº 1633.068.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *		

Sammarda

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.341.169-1

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

F. Villamil
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *		

D) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

F) **Oferentes en Consorcio.**		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 2. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 2. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

SAMUGE S.A

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.941.169-1

Ana Clara Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

OFERENTE	EIO CONSTRUCTORA
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	161.630.000 -
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	—

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. *	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1. *	—	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	✓	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

E) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		

SAMHGE S.A

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.341.169-1

U.O.C.

Adit. Ortiz Mayor
Director Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Ruth Villamil
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 3. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 3. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

OFERENTE	SAMMAR S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	133.010.240 -
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	5.000.000 —

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. *	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1. *	✓	

C) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Físicas. SIBE Nº 1633.003 -		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *		

Sammar S.A

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.241.169-1

Adolfo Villamayor
Director Interino de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Rubén Caramil
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *		

D) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

E)Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 4. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 4. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza

Adriana Villamayor
Directora Interina
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo U.O.C. Operativa de Contrataciones

Ruth Villalba
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Sammac SA

OFERENTE	HM CONSTRUCCIONES de HUGO MEZA.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	130.000.000 —
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	6.500.000—

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. *	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1. *	✓	

C) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Físicas. SIPE Nº 1633.060 -		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *		

D) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

E)Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		

Mariana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.241.169-1

SAMIGR S.A

Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 5. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 5. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.241.169-1

Samaqe S.A.

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Rubén Jara
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

PAC Nº: 390.175.-

CD Nº 02/2021 "OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CHOFERES DEL CHACO, DESDE PORVENIR NORTE HASTA CALLE SANTA MARIA DEL BARRIO SANTA MARIA"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Nombre del Representante Legal	H.M. Construcciones Generales

Observaciones: La empresa SAMMAR S.A. no presenta carnet de la M.O.P.C., formulario de oferta incompleto.
Emmanuel Ingeniería no presenta certificado de Origen y copias de contratos solicitados en el PB.
EIO constructora no presenta ningun contrato, presenta incompleto falta varios formularios.
NES Ingenieria no presenta todos los formularios solicitados en el PB.

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC 1.341.169-1

San Lorenzo, 15 de marzo de 2021.-